

ESPECIFICACIONES TECNICAS MEJORA DS548
INTEGRA 2015

PROYECTO : MEJORA JARDÍN INFANTIL GABRIELA MISTRAL – VILLA ALEMANA
REGIÓN : VALPARAÍSO
MANDANTE : FUNDACIÓN INTEGRA
FECHA : 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

A. GENERALIDADES

A.1. DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a Mejoras D.S. 548 de Jardín Infantil Gabriela Mistral, de la Comuna de Quilpué, Región de Valparaíso.

Se proyectan diversas mejoras en sectores de cierres perimetrales, sector de patio de servicios, sala de actividades 1 y 2, baño de párvulos , entre otras, que a continuación se pasan a detallar . Éstas con el fin de cumplir con los requerimientos del DS548 y adicionalmente con el estándar institucional definido en el año 2012. La edificación se desarrolla en un piso.

Estas especificaciones técnicas, son complemento de los planos de arquitectura.

Los proyectos definitivos de especialidades, la construcción de obra gruesa, terminaciones, obras complementarias e instalaciones serán responsabilidad del contratista.

Las intervenciones a realizar se califican en un solo grupo, según nivel de intervención a realizar, es el siguiente:

- MEJORAS CONSTRUCTIVAS DE RECINTOS Y/O SECTORES

Para clasificar y sectorizar las obras a realizar, las especificaciones técnicas, se ordenan por recinto a intervenir, de acuerdo al siguiente orden, según itemizados:

- 0.-instalación de faena
- 1.-Acceso principal
- 2.-Patio sala de actividades 1 y 2
- 3.-Baño oficinas

- 4.-Sala de actividades 1
- 5.-Sala de actividades 2
- 6.-Sala de hábitos higiénicos niñas
- 7.-Sala de hábitos higiénicos niños
- 8.-Sala de actividades 3
- 9.-Patio sala de actividades 3
- 10.-Sala de actividades 4
- 11.-Patio sala de actividades 4
- 12.-Sala de actividades cuna
- 13.-Bodega de materiales
- 14.-Baño sala cuna
- 15.-Salas cunas 1 y 2
- 16.- Patio salas cunas 1 y 2
- 17.- patio de servicio
- 18.-Sala de amamantamiento
- 19.-Comedor
- 20.-Vestidor baños
- 21.-Cocinas
- 22.-Bodega de alimentos
- 23.-retiro de escombros y aseo general

Los criterios adoptados para la definición de la materialidad, son los siguientes:

- **Mejora constructivas de recintos y/o sectores.** Se propone como término general la mantención de la materialidad existente salvo en casos expresamente descritos en las presentes especificaciones técnicas.

DOCUMENTACION

- PLANTA DE ARQUITECTURA
- CUADRO DE SUPERFICIES Y NORMATIVOS
- DETALLE DE ESTRUCTURA DE NUEVA CUBIERTA

A.2. PROFESIONAL PROYECTISTA

Arquitectura : Arturo Domínguez Vidal
Calculista : -
Topografía : -
Mecánica de suelos : -

A.3. REFERENCIAS

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades, como es el caso de Proyectos Eléctricos, de Gas y Alcantarillado. (Cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

Todas las obras que consulte el proyecto de mejoras deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamentos para instalaciones Sanitarias.
- Instalaciones eléctricas de consumo en Baja tensión.
- Reglamentación SEC
- Decreto Supremo N° 594
- Bases administrativas Especiales
- Términos de Referencia para elaboración de Proyectos
- Orientaciones Diseño de Fachadas

A.4. MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie, estos deben ser completamente nuevos, conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. Rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

A.6 PRESCRIPCIONES SEGURIDAD Y DESARROLLO DE LAS FAENAS

Las que se señalan en el Cap. F.5 de las Normas INN, especialmente las que se refieren a la seguridad de los trabajadores. Para todos los efectos, que se consideran como aplicables a la obra, las normas que se incluyen en los siguientes capítulos: F.11. (Normas básicas de construcción), F.5. (Seguridad) y F.6. (Materiales).

0. OBRAS PRELIMINARES

0.1 INSTALACION DE FAENAS

a- Limpieza y despeje del terreno:

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisorias. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

Se contemplan solo demoliciones parciales en tabiquerías y techumbre.

b- Instalaciones Provisorias: El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago.

El cobro de su consumo se calculará en base a la diferencia del gasto promedio del jardín.

En la obra se deberá mantener un libro foliado autocopiativo en triplicado, para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

c- Bodega de Materiales: El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

Todas aquellas áreas que deban implementarse para cumplir con un adecuado funcionamiento de la obra (Servicios higiénicos provisorios, vestidores, comedor, etc.) serán de exclusiva responsabilidad del contratista, quien será el responsable de proveer las instalaciones y condiciones que requiera para sus trabajadores. El contratista deberá proponer al ITO las áreas y su emplazamiento y este (el ITO) dará la aprobación.

d- Retiro de las instalaciones: Una vez terminada la obra, la empresa contratista deberá desarmar todas las instalaciones provisionales, entregará los puntos de empalme provisional de las instalaciones eléctricas y de agua potable en sus condiciones originales y trasladará todo fuera de los recintos de la obra. Será retirado todo material contaminante y se dejará el sector igual o mejor que como se entregó.

Nota: Se deberá poner especial énfasis en todos aquellos aspectos relacionados con la seguridad y prevención de riesgos en las faenas, con el objeto de cautelar la integridad física de los trabajadores de la obra y de terceros.

0.2 CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

En todo el perímetro del terreno donde se realicen las obras y siempre que este no se encuentra cerrado y aislado, en los accesos y en la división interna que se indica en planos de arquitectura, que servirá para separar las obras de las actividades docentes y propias del jardín infantil, se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere Placas de madera aglomerada tipo OSB con bastidores de madera, de una altura de 2.00mt. O superior.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el Artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema. La empresa contratista deberá asegurar la calidad del cierre. El cierre deberá asegurar su estabilidad durante toda la faena y deberá incluir portones y puertas de acceso de vehículos y peatones de ser necesario. Para esto la constructora puede abrir secciones de la reja perimetral existente, siempre que esta sea repuesta al final de la obra.

0.3 TRAZADOS Y NIVELES

Los trabajos de trazados y niveles serán dirigidos por un profesional idóneo de la obra y aprobados por la I.T.O. El replanteo del trazado se deberá verificar en las distintas etapas de: excavación, fundaciones, plantas de pisos e instalaciones, respetando las cotas indicadas en el proyecto.

La altura de sobre-cimiento indicada en planos es la mínima; en caso que no se consulte el emparejamiento y nivelación del terreno, debe considerarse, en las partidas correspondientes, las mayores alturas de sobre-cimientos para salvar los desniveles del terreno, partiendo de la altura mínima indicada. El nivel del piso terminado (N.P.T.) será revisado por la I.T.O. al momento de trazar en la obra.

0.4 DEMOLICIONES

0.4.1 MEDIDAS PREVIAS:

Previamente a la demolición se deberá notificar a las propiedades existentes alrededor de terreno. Igualmente se neutralizarán las acometidas de las instalaciones de acuerdo con las compañías suministradoras y, se vallará y señalizará la zona vial y espacio público afectado por la demolición (en el caso que sea necesario).

0.4.2 NORMATIVA:

Se deberá aplicar Norma Chilena Oficial NCh347.Of1999, y Especialmente Decreto Supremo N° 594 del MINSAL considerando el "PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA RETIRO DE MATERIALES DE ASBESTO-CEMENTO ANTES DE DEMOLER" (anexo 1), por la existencia de techumbre con cubierta de ASBESTO-CEMENTO. En estos se establecen las medidas mínimas de seguridad que deben adoptarse en esta faena. En lo que respecta a Norma, Organización de procedimiento y Condiciones de seguridad.

-Demolición: Se deberá especificar al mandante el sistema a utilizar, plano y plazos de ejecución.

El orden de demolición se efectuará, en general, de arriba hacia abajo de tal forma que la demolición se realice prácticamente al mismo nivel, sin que haya personas situadas en la misma vertical ni en la proximidad de elementos que se abaten o vuelquen.

Se eliminarán previamente los elementos que puedan perturbar el desescombrado.

El orden para demoler es el siguiente:

- Levantamiento de Cubierta
- Desarme de estructura techumbre
- Desarme de estructura de muros
- Retiro de radier en mal estado

Se evitará la formación de polvo regando ligeramente los elementos y/o escombros. En todos los casos el espacio donde cae escombro estará acotado y vigilado. No se acumulará escombro ni se apoyarán elementos contra vallas, muros y soportes, propios o medianeros.

Al finalizar la jornada no deben quedar elementos del local en estado inestable que el viento, las condiciones atmosféricas u otras causas puedan provocar su derrumbamiento.

1 ACCESO PRINCIPAL

1.1 Instalación de citofono.

Considera un equipo de citofonia con mínimo dos puntos de contestación y su correspondiente portero instalado en acceso principal, considera toda la canalización necesaria con conectores y puntos de conexión, (con placa alta voz metálica),

Marca Commax modelo FFODP-RAO1R Similar o mejor calida.

1.2 INSTALACION DE CHAPA ELECTRICA:

Considera la instalación de cerradura eléctrica con función adaptable a puerta metálica o reja con transformador, para cerradura que cuente con protección contra corto circuito.

2 PATIO SALA DE ACTIVIDADES 1 Y 2

2.1 EXCAVACIONES

Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar las fundaciones consultadas en el proyecto de arquitectura. En las excavaciones del dren, la profundidad será la necesaria para el correcto drenaje de agua, con un mínimo de 1%. En el caso de las excavaciones para cimiento, el fondo será horizontal. En ambos casos El fondo será apisonado con electro vibrador, se rellenara y apisonara hasta el nivel de fundación o instalación necesario, cualquier cambio en esta indicación deberá ser aprobada por el ITO. De ser necesario se deberán ejecutarán las labores de demolición de fundaciones, radier , y/o retiro de estos u otros elementos que interrumpen el correcta ejecución de las excavaciones y drenes proyectados.

La empresa contratista deberá considerar traslado de los escombros resultantes de la excavación, en forma periódica hasta botadero autorizado.

2.2 CIMIENTOS.

Se consideran cimientos en todo el muro de contención perimetral de la rampa, este será de hormigón H-10 con un 20% de bolón desplazador, con un mínimo de 40 cm de profundidad y 40 cm de ancho.

2.3 SOBRE CIMIENTOS.

Se considera sobre cimiento de hormigón armado, con estructura de acero tipo cadena 15 x 20 con barras longitudinales de 8mm, con estribos cada 15 cm de 4,2 mm. El hormigón será H-20

2.4 RAMPA RADIER CON MALLA SIN AFINAR.

Sobre el relleno estabilizado y compactado, se dispondrá una cama de arena y otra de ripio de 10 cm. Para recibir polietileno de 0.4 mm. Con traslapos mínimo de 30 cm. Sin rotura, sobre el polietileno se vaciara el hormigón con el cual se conformara el radier el que será de de una resistencia mínima de H-15. Este no podrá ser menor a 7 Cm. Este deberá ser nivelado mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la pendiente indicada en planos de arquitectura, la terminación será sin afinar y con estrías horizontales, perpendiculares a la circulación, realizadas con llana dentada.

2.5 REJA PERIMETRAL

Por todo el perímetro de la rampa y descanso superior e intermedio, se considera cercos de malla acero electro soldada galvanizada abertura 5/15 tipo 1G enmarcada en perfil 30x30x3 afianzado a pilares de acero 50x50x3.mm., formando módulos de 1.75 mts. Como máximo. Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o los apoyos que sean necesarios, asegurando una resistencia horizontal de 90 kg. Serán fijados a la cadena superior de los muros de contención de la rampa mediante pletinas soldadas a pilares, estas pletinas iran fijadas con pernos de anclaje tipo hilti, al igual que los posibles contrafuertes solicitados por el ITO de ser necesario reforzar la resistencia de las barandas, para que cumplan con el requerimiento antes señalado. Las rejas delimitadoras de patios de párvulos tendrán una altura de 1.00 mt.

Se contempla dos manos de anticorrosivo, una de cada tono, con remate óleo brillante en pilares, enmarcación y rejas, de color gris según términos de referencia.

Donde se incluyan puertas, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

El bastidor será en base a angulo perfil de 40/40/3 mm. Deberá tener arrostramiento para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

2.6 MURO DE BLOQUES DE HORMIGON

La albañilería se conformara con bloques de hormigón prefabricados los que irán puestos de soga y unidos con mortero de pega de H-15. Esta albañilería será reforzada con sistema de tensores de Fe. 8mm. Distanciados a 1mt. Entre sí y en todos los vértices y cabezales de muro, Los tensores se amarrarán a la cadena superior con un traslapo mínimo de 40 veces el diámetro del fierro, se instalará escalerilla cada tres hiladas y se terminará con una cadena superior de de hormigón armado, con estructura de acero tipo

cadena 15 x 20 con barras longitudinales de 8mm, con estribos cada 15 cm de 4,2 mm. El hormigón será H-20

2.6 DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS

Se considera dren de aguas lluvias por el perímetro del patio según planimetría, se instalaran Kit canal con rejilla Eurokit Insytec-Ulma según especificaciones del fabricante, la postura debe garantizar la correcta estanqueidad y fluidez del agua. Se considera además la reparación y reposición del radier circundante a la instalación del dren, que resulte deteriorado o que se presente deteriorado al momento de la entrega de terreno, esto con el fin de garantizar la impermeabilidad y pendiente necesarias para la correcta fluidez del agua hacia el dren. De cualquier forma se considera la reposición de los materiales y terminaciones en torno al dren.

-Radier:

Sobre el relleno estabilizado y compactado, se dispondrá una cama de arena y otra de ripio de 10 cm. Sobre la cama de ripio vaciara el hormigón con el cual se conformara el radier el que será de una dosificación mínima de H-15. Este no podrá ser menor a 7 Cm. Este deberá ser nivelado mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la evacuación de aguas lluvias a sector de drenaje. La unión entre radier nuevo y antiguo debe ser picada y limpiada asegurando la correcta continuidad y homogeneidad del pavimento. De ser necesario se efectuaran pequeñas canalizaciones para garantizar la correcta fluidez del agua.

3 BAÑO OFICINAS

3.1 VENTANA

Se consulta ventana de PVC y vidrio termopanel que irá asentada en vano descrito anteriormente y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irá de acuerdo a detalle de ventana, será de color blanco. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos necesarios para una correcta ejecución de la partida.

Los seguros que bloquean la apertura o cerramiento de la ventana serán de aluminio.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Se emplearan hojas de tipo correderas con corta-gotera.

3.2 MALLA MOSQUITERA

Se instalarán mallas de protección contra vectores. De PVC dispuestas sobre un bastidor de aluminio de sección rectangular de 20x10 y apretadas contra perfil de aluminio en L de 10x10 fijo con remaches pop cada 15cm. Piezas de aluminio deberán ser color blanco, al igual que la ventana.

La malla deberá quedar instalada sin perforaciones, y con una buena tensión.

Se deberá procurar una instalación que permita una limpieza periódica de las ventanas, es decir, que se pueda retirar e instalar con facilidad.

4 SALA DE ACTIVIDADES 1

4.1 LUMINARIA

Se debe reemplazar la iluminación del recinto, para ello se debe reponer luminaria tipo canoa fluorescente de sobreponer de dos tubos Halux, o similar aprobado por el ITO, fijada al techo según indicaciones del fabricante.

5 SALA DE ACTIVIDADES 2

5.1 CAMBIO DE CHAPA (manilla Scanavini)

Se consulta el cambio de chapa en el recinto. Esta será cerradura de manilla Scanavini Línea 960 U, Manilla (tipo Simple paso / Dormitorio niños). Debe considerarse el retape de agujeros que pudieran quedar a la vista por antiguas chapas en puertas a intervenir.

5.2 LUMINARIA

Se debe reemplazar la iluminación del recinto, para ello se debe reponer luminaria tipo canoa fluorescente de sobreponer de dos tubos Halux, o similar aprobado por el ITO, fijada al techo según indicaciones del fabricante.

6 SALA DE HABITOS HIGENICOS NIÑAS.

6.1 MOVER INODORO PARVULOS

Se contempla el reposicionamiento del WC Línea Kinder, de Fanaloza o similar, con estanque de loza y tapa plástica Elaplas o similar calidad. Para ello se procederá a sacar del lugar actual procurando sellar todas las conexiones existentes y reponer el cerámico de piso o muro según corresponda con el mismo tipo que circunda la instalación. El acabado de la intervención debe ser homogéneo. Se debe incluir Fittings necesarios, llaves de paso por cada artefacto.

Se considera reposición de cerámicos

Se consulta el cambio de cerámicos en sector donde se sacaran los artefactos sanitarios, se solicita considerar las siguientes alternativas:

- 1.- Cerámica de Piso marca Celima de 30 x 30 cms. Antideslizante color gris.
- 2.- Cerámica de Piso marca Celima de 30 x 30 cms. Antideslizante color hueso. O similar.

Las dimensiones de la palmeta de cerámica pueden ser cambiadas en acuerdo con la ITO, dependiendo de las dimensiones del recinto a revestir.

El retiro del cerámico existente deberá dejar los cerámicos adyacentes intactos y el piso sin rastros de Beckon. El radier deberá presentar una superficie rugosa y muy limpia al momento de la colocación. Las palmetas se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación por fabricante, el cual deberá colocarse con llana dentada. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 a 5mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Una vez terminada esta operación, las palmetas no deberán moverse durante 48 horas.

Las palmetas se recibirán completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. En virtud de las alternativas entregadas, No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos mediante elementos especiales de uniones de pisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y disposición ortogonal de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

6.2 LAVAMANOS PARVULOS

Se considera la instalación de Lavamanos Línea Chelsea, marcaFanaloza o similar superior a aprobar por el ITO, con descarga al muro, considerar fittings y mono mando cromado institucional, marca nibsa y pedestal, el lavamanos debe quedar a 60 cm desde su cubierta al piso terminado.

6.3 CELOSÍAS EN BAÑERAS

Se considera el cambio de celosías en bañeras, estas deben ser del tipo puerta de PVC de las mismas dimensiones del original, de no contar con celosías de las mismas dimensiones se deberá reparar el zócalo de la bañera de manera que la celosía no deje espacios sin cubrir, el acabado debe ser homogéneo.

7 SALA DE HABITOS HIGENICOS NIÑOS.

7.1 MOVER INODORO PARVULOS

Se contempla el reposicionamiento del WC Línea Kinder, de Fanaloza o similar, con estanque de loza y tapa plástica Elaplas o similar calidad. Para ello se procederá a sacar del lugar actual procurando sellar todas las conexiones existentes y reponer el cerámico de piso o muro según corresponda con el mismo tipo que circunda la instalación. El acabado de la intervención debe ser homogéneo. Se debe incluir fittings necesarios, llaves de paso por cada artefacto.

Se consulta el cambio de cerámicos en sector donde se sacaran los artefactos sanitarios, se solicita considerar las siguientes alternativas:

- 1.- Cerámica de Piso marca Celima de 30 x 30 cms. Antideslizante color gris.
- 2.- Cerámica de Piso marca Celima de 30 x 30 cms. Antideslizante color hueso. O similar.

Las dimensiones de la palmeta de cerámica pueden ser cambiadas en acuerdo con la ITO, dependiendo de las dimensiones del recinto a revestir.

El retiro del cerámico existente deberá dejar los cerámicos adyacentes intactos y el piso sin rastros de Beckon. El radier deberá presentar una superficie rugosa y muy limpia al momento de la colocación. Las palmetas se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación por fabricante, el cual deberá colocarse con llana dentada. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 a 5mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Una vez terminada esta operación, las palmetas no deberán moverse durante 48 horas.

Las palmetas se recibirán completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. En virtud de las alternativas entregadas, No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos mediante elementos especiales de uniones de pisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y disposición ortogonal de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Una vez terminada la partida anteriormente descrita, se consultan guardapolvos ya que paredes de recintos húmedos están revestidas en cerámica hasta encuentro con piso.

7.2 LAVAMANOS PARVULOS

Se considera la instalación de Lavamanos Línea Chelsa, marca Fanaloza o similar superior a aprobar por el ITO, con descarga al muro, considerar fittings y mono mando cromado institucional, marca nbsa y pedestal, el lavamanos debe quedar a 60 cm desde su cubierta al piso terminado.

7.3 INODORO PARVULOS

Se contempla la reposición del WC Línea Kinder, de Fanaloza o similar, con estanque de loza y tapa plástica Elaplas o similar calidad. Para ello se procederá a sacar del lugar actual procurando sellar todas las conexiones existentes y reponer el cerámico de piso o muro según corresponda con el mismo tipo que circunda la instalación. El acabado de la intervención debe ser homogéneo. Se debe incluir Fittings necesarios, llaves de paso por cada artefacto.

Se consulta el cambio de cerámicos en sector donde se sacaran los artefactos sanitarios, se solicita considerar las siguientes alternativas:

- 1.- Cerámica de Piso marca Celima de 30 x 30 cms. Antideslizante color gris.
- 2.- Cerámica de Piso marca Celima de 30 x 30 cms. Antideslizante color hueso. O similar.

Las dimensiones de la palmeta de cerámica pueden ser cambiadas en acuerdo con la ITO, dependiendo de las dimensiones del recinto a revestir.

El retiro del cerámico existente deberá dejar los cerámicos adyacentes intactos y el piso sin rastros de Beckon. El radier deberá presentar una superficie rugosa y muy limpia al momento de la colocación. Las palmetas se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación por fabricante, el cual deberá colocarse con llana dentada. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 a 5mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Una vez terminada esta operación, las palmetas no deberán moverse durante 48 horas.

Las palmetas se recibirán completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. En virtud de las alternativas entregadas, No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos mediante elementos especiales de uniones de pisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y disposición ortogonal de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Una vez terminada la partida anteriormente descrita, se consultan guardapolvos ya que paredes de recintos húmedos están revestidas en cerámica hasta encuentro con piso.

7.4 CELOSÍAS EN BAÑERAS

Se considera el cambio de celosías en bañeras, estas deben ser del tipo puerta de PVC de las mismas dimensiones del original, de no contar con celosías de las mismas dimensiones se deberá reparar el zócalo de la bañera de manera que la celosía no deje espacios sin cubrir, el acabado debe ser homogéneo.

8 SALA DE ACTIVIDADES 3.

8.1 LUMINARIA

Se debe reemplazar la iluminación del recinto, para ello se debe reponer luminaria tipo canoa fluorescente de sobreponer de dos tubos Halux, o similar aprobado por el ITO, fijada al techo según indicaciones del fabricante.

9 PATIO SALA DE ACTIVIDADES 3

9.1 PINTURA DE FACHADA

En superficies exteriores se solicita aplicación de dos manos mínimo de Esmalte al agua pieza y fachada, habitacional Ceresita colores según términos de referencia para el proyecto. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies, las que nunca serán inferiores a dos.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. Se debe considerar términos de referencia para pinturas de fundación integra.

9.2 REJA PERIMETRAL

Se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/15 tipo 1G enmarcada en perfil 30x30x3 afianzado a pilares de acero 50x50x3.mm., formando módulos de 1.75 mts. Como máximo. Se

debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o los apoyos sean necesarios los que podrán ir en dados de hormigón, de 25*25. Anclados a pilares, elementos a aprobar por la ITO. Las rejas delimitadoras de patios de párvulos tendrán una altura de 1.00 mt.

Se contempla dos manos de anticorrosivo, una de cada tono, con remate óleo brillante en pilares, enmarcación y rejas, de color gris según términos de referencia.

Donde se incluyan puertas, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

El bastidor será en base a ángulo perfil de 40/40/3 mm. Deberá tener arrostros para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

9.3 DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS

Se considera dren de aguas lluvias por el perímetro del patio según planimetría, se instalarán Kit canal con rejilla Eurokit Insytec-Ulma según especificaciones del fabricante, la postura debe garantizar la correcta estanqueidad y fluidez del agua. Se considera además la reparación y reposición del radier circundante a la instalación del dren, que resulte deteriorado o que se presente deteriorado al momento de la entrega de terreno, esto con el fin de garantizar la impermeabilidad y pendiente necesarias para la correcta fluidez del agua hacia el dren. De cualquier forma se considera la reposición de los materiales y terminaciones en torno al dren. Se considera la extracción del dren existente.

-Radier:

Sobre el relleno estabilizado y compactado, se dispondrá una cama de arena y otra de ripio de 10 cm. Sobre la cama de ripio vaciara el hormigón con el cual se conformara el radier el que será de una dosificación mínima de H-15. Este no podrá ser menor a 7 Cm. Este deberá ser nivelado mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la evacuación de aguas lluvias a sector de drenaje. La unión entre radier nuevo y antiguo debe ser picada y limpiada asegurando la correcta continuidad y homogeneidad del pavimento. De ser necesario se efectuaran pequeñas canalizaciones para garantizar la correcta fluidez del agua.

10 SALA DE ACTIVIDADES 4.

10.1 REPARACIÓN TECHO (cubierta)

Se deberá considerar la reparación del techo por presentar infiltraciones, para ello se debe retirar todo el material en mal estado. La techumbre se reemplazara por zin de onda acorde al resto del techo asegurando su correcto encaje y estanquedad, Su instalación se ejecuta mediante indicación del fabricante y a modo referencial se indica traslape lateral mínimo de 1,5 onda, fijación Plancha-Costanera mediante tornillo auto-perforante y auto-roscante de 12-24 x 1 1/4" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello de neopreno. Considerar a lo largo de cada plancha una fijación en cada extremo y una al medio lo que da una totalidad de 9 tornillos por plancha.

10.2 REPARACIÓN CIELO (volcanita cielo)

Se contempla la reparación del cielo producto de la infiltración, para ello se deberá reponer la plancha completa de volcanita rh, y aislación térmica, procurando su correcta fijación a las cerchas, la volcanita se fijara mediante tornillos tipo Tornillo Volcanita CRS ZRB 250 o similar, la unión entre volcanitas debe ser invisible mediante cinta de fibra de vidrio marca solcrom o similar, sobre ella y los tornillos se aplicara pasta de muro, la cual deberá ser lijada para eliminar cualquier imperfección o sobresalto, Sobre la perfilera de acero se dispondrá de aislación térmica de lana de vidrio Aislan Glas, R/188, tipo rollo libre, (pañó continuo) de 80 mm, de espesor y una densidad media aparente de 14Kg/m³.

10.3 PINTURA CIELO

el cielo debe ser pintado completamente, se considera mínimo dos manos de pintura esmalte al agua color a definir por el mandante. Previo se deberá considerar una mano de pasta para superar imperfecciones; el máximo estará condicionado por el acabado del techo el cual debe quedar en perfectas condiciones y color homogéneo.

10.4 PUERTAS EXTERIORES.

Se contempla el cambio de puerta del recinto. Se considera puerta maciza de pino Radiata modelo Pórtico de 0.9 x 2.00 de 4.5 cm. De espesor fijada a centro de pino seco o finger. O con Perfil Marco 4-2 de 90x1.5 mm. Bisagras de acero zincado 3x3". Todas las puertas deben considerar ganchos de sujeción. Terminaciones de pintura o barniz determinado en obra y deberá ser definido y aprobado por la ITO. Chapas de seguridad marca scanavinni de manilla modelo 960 U incluye juego de tres llaves. Esta puerta será reforzada en sus 50 cms. Inferiores, con plancha de acero negro de 1.mm. debidamente tratada con anticorrosivo para recibir pintura de terminación.

10.5 CAMBIAR ENCHUFE.

Se considera el recambio de enchufe de sobreponer triple con dos tomacorriente y un interruptor marca modus o similar, con protección y canalización.

11 PATIO SALA DE ACTIVIDADES 4

11.1 EXCAVACIONES

Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar el dren y radier consultadas en el proyecto de arquitectura. En las excavaciones del dren, la profundidad será la necesaria para el correcto drenaje de agua, con un mínimo de 1%. El fondo será apisonado con electro vibrador, se rellenara y apisonara hasta el nivel de fundación o instalación necesario, cualquier cambio en esta indicación deberá ser aprobada por el ITO. De ser necesario se deberán ejecutar las labores de demolición de fundaciones, radier , y/o retiro de estos u otros elementos que interrumpen la correcta ejecución de las excavaciones y drenes proyectados.

La empresa contratista deberá considerar traslado de los escombros resultantes de la excavación, en forma periódica hasta botadero autorizado.

11.2 DRENAGE DE AGUAS LLUVIAS

Se considera dren de aguas lluvias por el perímetro del patio según planimetría, se instalaran Kit canal con rejilla Eurokit Insytec-Ulma según especificaciones del fabricante, la postura debe garantizar la correcta estanqueidad y fluidez del agua. Se considera además la reparación y reposición del radier circundante a la instalación del dren, que resulte deteriorado o que se presente deteriorado al momento de la entrega de terreno, esto con el fin de garantizar la impermeabilidad y pendiente necesarias para la correcta fluidez del agua hacia el dren. De cualquier forma se considera la reposición de los materiales y terminaciones en torno al dren.

11.3 RADIER:

Sobre el relleno estabilizado y compactado, se dispondrá una cama de arena y otra de ripio de 10 cm. Para recibir polietileno de 0.4 mm. Con traslapes mínimo de 30 cm. Sin rotura, sobre el polietileno se vaciara el hormigón con el cual se conformara el radier el que será de de una dosificación mínima de 170 Kg. Cem/m3.

Este no podrá ser menor a 7 Cm. Este deberá ser nivelado mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la evacuación de aguas lluvias a sector de drenaje.

11.4 CANALES Y BAJADAS:

Serán de Zinc Alum, con una profundidad de 20 cms. por cara y 20cms. De ancho instaladas y fijadas en terreno mediante ganchos canal hojalata. Cada 1.50mts. las bajadas serán de Zinc Alum rectangular de diámetro 30cms. Por un largo de 2mts, rematadas en ángulo de 30° respecto a la horizontal del suelo. Fijadas mediante abrazaderas de hojalata. Se debe tener especial cuidado con puntas o cantos vivos que pudieran quedar expuestos, por lo tanto todos los bordes de hojalata deberán ser redondeados, eliminado así el riesgo de cortes.

12 SALA DE ACTIVIDADES SALA CUNA

12.1 VENTANA

Se consulta ventana de PVC y vidrio termo panel que irá asentada en vano descrito anteriormente y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irá de acuerdo a detalle de ventana, será de color blanco. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos necesarios para una correcta ejecución de la partida.

Los seguros que bloquean la apertura o cerramiento de la ventana serán de aluminio.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Se emplearán hojas de tipo correderas con corta-gotera.

13 BODEGA DE MATERIALES

13.1 INSTALACION DE CERÁMICOS PISO cambiar

Se consulta el cambio de cerámicos en sector de recinto individualizado, se solicita considerar las siguientes alternativas:

1.- Cerámica de Piso marca Celima de 30 x 30 cms. Antideslizante color gris.

2.- Cerámica de Piso marca Celima de 30 x 30 cms. Antideslizante color hueso. O similar.

Las dimensiones de la palmeta de cerámica pueden ser cambiadas en acuerdo con la ITO, dependiendo de las dimensiones del recinto a revestir.

13.2 REPISAS

Se deberá proveer y suministrar repisas perimetrales conformada placas de Masisa melamina blanca 18 mm. Afianzadas con tornillos y escuadras, las que aseguren sus auto sustentación estructural. Se deberá

velar por el auto soporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 5 planos separados a 50 cm. Entre sí. Se solicita incluir zócalo de 10 cm. El closet de aseo tendrá una mitad libre y otra con repisas según lo descrito. Las dimensiones mínimas de módulos serán de acuerdo a plano de detalle.

13.3 MURO ALBAÑILERÍA

-Tapar ventanas y estructura de recinto

En el recinto se consulta la demolición de los muros indicados en planta de arquitectura y la reposición en su lugar por albañilería. Esta se conformará con ladrillos princesa, línea Gran Titán los que irán puestos de soga y unidos con mortero de pega de 170kgf/cm³. Esta albañilería será reforzada con sistema de tensores de Fe. 8mm. Distanciados a 1mt. Entre sí. Para vanos de puertas, ventanas, vértices y cabezales de muro, los tensores serán de fe 10 y 12mm. Los tensores se amarrarán a la cadena superior con un traslape mínimo de 40 veces el diámetro del fierro, se instalará escalerilla cada tres hiladas y se terminará con una cadena superior de hormigón armado, con estructura de acero tipo cadena 15 x 20 con barras longitudinales de 8mm, con estribos cada 15 cm de 4,2 mm. El hormigón será H-20, será sobre la cual se dejarán insertos los espárragos para afianzar posteriormente la estructura de techumbre. Se aplomará por el interior de los recintos.

Se debe considerar estuco por ambos lados del muro, el estuco debe quedar allanado y enyesado correctamente para recibir pintura.

13.4 REVESTIMIENTO CIELO (volcanita cielo)

Se contempla cielo de volcanita, se deberá poner plancha de volcanita st,y aislación térmica, procurando su correcta fijación a las cerchas, la volcanita se fijará mediante tornillos tipo Tornillo Volcanita CRS ZRB 250 o similar, la unión entre volcanitas debe ser invisible mediante cinta de fibra de vidrio marca solcrom o similar, sobre ella y los tornillos se aplicará pasta de muro, la cual deberá ser lijada para eliminar cualquier imperfección o sobresalto, sobre ella, entre el techo y el cielo, se considera aislante, placa de polietileno expandido o lana de vidrio según recinto.

13.5 TOPES DE GOMA

Topes de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales

que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

13.6 LUMINARIA

Se debe reemplazar la iluminación del recinto, para ello se debe reponer luminaria tipo canoa fluorescente de sobreponer de dos tubos Halux, o similar aprobado por el ITO, fijada al techo según indicaciones del fabricante.

Además de un interruptor simple de sobreponer con caja de seguridad marca Marsio o similar con su correcta canalización. La conexión y empalme a la red existente la debe hacer un profesional competente.

13.7 CORNISAS

Se consideran cornisas y guardapolvos en todas las aristas y juntas de materiales, deben ser pre pintados. En el cielo se considera cuarto rodón de pino, mientras en el suelo se considera guardapolvo pino.

13.8 PUERTAS EXTERIORES.

Se contempla el cambio de puerta del recinto. Se considera puerta maciza de pino Radiata modelo Pórtico de 0.9 x 2.00 de 4.5 cm. De espesor fijada a centro de pino seco o finger. O con Perfil Marco 4-2 de 90x1.5 mm. Bisagras de acero zincado 3x3". Todas las puertas deben considerar ganchos de sujeción. Terminaciones de pintura o barniz determinado en obra y deberá ser definido y aprobado por la ITO. Chapas de seguridad marca scanavinni de manilla modelo 960 U incluye juego de tres llaves. Esta puerta será reforzada en sus 50 cms. Inferiores, con plancha de acero negro de 1.mm. debidamente tratada con anticorrosivo para recibir pintura de terminación.

13.9 SELOCIAS EN PURTA.

Se considera selocia en puerta exterior, para ello se debe perforar la puerta dejando espacio para la ventilación, la selocia será de pvc por ambos lados.

13.10 PINTURA MUROS

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los muros se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Esmalte al agua tipo Ceresita color a definir sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo por el interior y el exterior del muro, asegurando su homogeneidad.

13.11 SACAR TECHUMBRE

Se considera el retiro de la cubierta.

13.12 ESTRUCTURA DE TECHUMBRE DE ACERO GALVANIZADO

Se considerara para la techumbre a modo referencial una estructura metálica con perfiles de acero galvanizado tipo Sistema Metalframe STR. Las cerchas y diagonales de esta estructuración sostienen una cubierta de acero liso "Aluzinc", cuyo espesor nominal es de 0,5 mm, y una cumbrera metálica tipo caballete Aluzinc de 0,5 mm de espesor. Las cerchas son de perfil estructural Metalframe STR tipo C de 90 x 40 x 8 x 0,85mm. Las diagonales son perfiles Metalframe STR tipo Omega (Ω) 40 x 40 x 8 x 0,85. Esta estructuración será definida en última instancia según proyecto de cálculo estructural, indicaciones del fabricante y visaje de I.T.O.

Se consultarán todos los suples y arrosamientos necesarios para la correcta ejecución de la estructura, aunque no aparezcan detallados en planos. Serán del tipo Metalcon Estructural.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final. Posteriormente se instalarán de acuerdo a trazado.

13.13 CUBIERTA DE PV4 ACERO PREPINTADO

Se considera a modo referencial una Plancha de Zinc de 0.5mm y una cumbrera metálica tipo caballete Aluzinc de 0,5mm de espesor. Se deben considerar todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Su instalación se ejecuta mediante indicación del fabricante y a modo referencial se indica traslapo lateral mínimo de 1,5 onda, fijación Plancha-Costanera mediante tornillo auto-perforante y auto-roscante de 12-24 x 1 1/4" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello de neopreno. Considerar a lo largo de cada plancha una fijación en cada extremo y una al medio lo que da una totalidad de 9 tornillos por plancha.

13.14 PLACA PERMANIT BAJO ALEROS

Se contempla placa permanit bajo alero, se instalara procurando su correcta fijación a las cerchas, la plancha se fijara mediante tornillos tipo Tornillo Volcanita CRS ZRB 250 o similar, la unión entre placas

debe ser invisible mediante cinta de fibra de vidrio marca solcrom o similar, sobre ella y los tornillos se aplicara pasta de muro, la cual deberá ser lijada para eliminar cualquier imperfección o sobresalto.

13.15 PINTURA BAJO ALEROS Y TAPACANES

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Esmalte al agua tipo Ceresita color a definir sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

13.16 BAJADAS Y CANALES

La evacuación de aguas lluvia será de acuerdo a plano. Se deberán incluir todos los elementos de evacuación de aguas lluvias, los cuales serán en hojalatería.

Comprende esta partida la reposición de todas las canales y bajadas de aguas lluvias la provisión de canales, bajadas de aguas lluvia, forros, collarines de salida ductos o ventilaciones sobre cubierta, sombreretes, etc. y cualquier otro elemento necesario para evitar filtraciones. Se utilizarán todos los elementos, tales como: Canaletas, bajadas, bota aguas, forros, cubetas, esquineros, tapas, abrazaderas, coplas, codos, juntas, ganchos de fijación, soportes orientables, uniones de canaletas y demás accesorios. Para una óptima ejecución y funcionamiento. Las uniones se fijará mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado y de neopreno N°7 11/4" y los traslapos longitudinales, que serán mínimo de 150mm, se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

Bota aguas y forros, Bajadas de agua Canales y limahoyas, Tendrán un desarrollo mínimo de 330 mm.y traslazo longitudinal mínimo de 150 mm. Las uniones en traslazo se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

13.17 PINTURA CIELO

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Esmalte al agua tipo Ceresita color a definir sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

14 BAÑO SALA CUNA

14.1 PEDESTAL BAÑO NIÑOS

Se considera pedestal de loza bajo los lavamos de los baños de párvulos 1, 2, y 3 para ello se debe sacar la estructura metálica que actualmente los afirma, también se debe considerar sacar los lavamanos. Se debe tapar y reparar cualquier orificio que resulte de esta operación, los lavamanos se deben reponer de forma íntegra, asegurando su correcto funcionamiento, una vez colocado el pedestal. La altura resultante debe ser de 60 cm del piso terminado. Para ello se debe considerar un pedestal de adulto y debe ser cortado en obra.

14.2 WC NIÑOS

Se considera cambio de baño en baño de párvulos 1,2 y 3 WC Línea Kinder, de Fanalozza o similar superior a aprobar por el ITO, con estanque de loza y tapa plástica Elaplas o similar calidad. Incluir Fittings necesarios llaves de paso por cada artefacto.

14.3 MALLA MOSQUITERA

En ventanas de cocinas, Salas de hábitos higiénicos, salas de mudas, bodegas de alimento y puertas de sector de servicio se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero para comunas del interior y de PVC para comunas de la costa. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio de sección rectangular de 20x10 y apretadas contra perfil de aluminio en L de 10x10 fijo con remaches pop cada 15cm. Piezas de aluminio deberán ser color Titanio, al igual que la ventana.

La malla deberá quedar instalada sin perforaciones, y con una buena tensión.

Se deberá procurar una instalación que permita una limpieza periódica de las ventanas, es decir, que se pueda retirar e instalar con facilidad.

14.4 REVESTIMIENTO CIELO (volcanita cielo)

Se contempla cielo de volcanita, se deberá poner plancha de volcanita st,y aislación térmica, procurando su correcta fijación a las cerchas, la volcanita se fijara mediante tornillos tipo Tornillo Volcanita CRS ZRB 250 o similar, la unión entre volcanitas debe ser invisible mediante cinta de fibra de vidrio marca solcrom o similar, sobre ella y los tornillos se aplicara pasta de muro, la cual deberá ser lijada para eliminar cualquier imperfección o sobresalto, sobre ella, entre el techo y el cielo, se considera aislante Sobre la perfilera de acero se dispondrá de aislación térmica de lana de vidrio Aislan Glas, R/188, tipo rollo libre, (pañó continuo) de 80 mm, de espesor y una densidad media aparente de 14Kg/m³.

14.5 ENTRAMADO CIELO FALSO

Transversal a las cerchas y de modo referencial se indican las siguientes secciones mínimas: Se dispondrá una perfilera de acero Metalframe tipo Omega (Ω) de 35 x 19 x 8 x 0,5 mm, distanciadas entre ejes cada 0,4 m, aproximadamente, se deberá considerar siempre las indicaciones del Fabricante del material escogido para el revestimiento.

14.6 EXTRACCION FORZADA

Se dispondrá de extractores de aire tipo HMS 180 –S&P en bodegas alimentos, y cuando no haya ventilación natural se instalaran en baños, bodegas de materiales y cocinas, de forma complementaria a la ventilación natural. La capacidad de extracción de los mismos deberá ser de 660m³/hora. Se deberá instalar con ductos debidamente sellados, siguiendo las instrucciones del fabricante para diámetro de instalación y diámetro de ducto, este último deberá salir directamente al exterior con una altura mínima de 50 cm sobre la cumbrera de la edificación, o conectar con sistema de shaft si existiera.

14.7 SELLO EN CUBIERTA (ducto extractor)

Se consulta la revisión de la impermeabilización y sellos en el encuentro entre ducto de ventilación y la cubierta en techumbre, este encuentro deberá recibir nueva camisa de zinc, y sellos anti gotera para lograr su estanqueidad.

14.8 INSTALACION DE CERÁMICOS MUROS Y PISO

Se consulta el cambio y reposicion de cerámicos en sector donde se sacaran los artefactos sanitarios, se solicita considerar las siguientes alternativas:

1.- Cerámica de Piso marca Celima de 30 x 30 cms. Antideslizante color gris.

Los cerámicos se instalaran sobre las tabiquerías de recintos húmedos y en bodegas de alimentos en todo el muro, de piso a cielo. El manejo y la colocación de los elementos se realizarán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

15 SALAS CUNAS 1 Y 2

15.1 MALLA MOSQUITERA

En ventanas de cocinas, Salas de hábitos higiénicos, salas de mudas, bodegas de alimento y puertas de sector de servicio se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero para comunas del interior y de PVC para comunas de la costa. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio de sección rectangular de 20x10 y apretadas contra perfil de aluminio en L de 10x10 fijo con remaches pop cada 15cm. Piezas de aluminio deberán ser color Titanio, al igual que la ventana.

La malla deberá quedar instalada sin perforaciones, y con una buena tensión.

Se deberá procurar una instalación que permita una limpieza periódica de las ventanas, es decir, que se pueda retirar e instalar con facilidad.

15.2 LUMINARIA

Se debe reemplazar la iluminación del recinto, para ello se debe reponer luminaria tipo canoa fluorescente de sobreponer de dos tubos Halux, o similar aprobado por el ITO, fijada al techo según indicaciones del fabricante.

15.3 CAMBIO DE CHAPAS (manilla scanavini)

En puertas (1) señaladas en planos de arquitectura se consulta el cambio de sus cerraduras, estas serán cerradura de manilla Scanavini Línea 960 U, Manilla (tipo Simple paso / Dormitorio niños). Debe considerarse el retape de agujeros que pudieran quedar a la vista por antiguas chapas en puertas a intervenir.

16 PATIO SALAS CUNAS 1 Y 2

16.1 RADIER CON MALLA SIN AFINAR

-EXCAVACIONES RADIER:

Una vez realizado el trazado y nivelado del área, se realizaran las excavaciones las que tendrán la dimensiones necesarias para realizar los rellenos y estabilizados y posteriormente el vaciado de hormigón.

-RADIER:

Sobre el relleno estabilizado y compactado, se dispondrá una cama de arena y otra de ripio de 10 cm. Para recibir polietileno de 0.4 mm. Con traslajos mínimo de 30 cm. Sin rotura, sobre el polietileno se vaciara el hormigón con el cual se conformara el radier el que será de de una dosificación mínima de 170 Kg. Cem/m³. Este no podrá ser menor a 7 Cm. Este deberá ser nivelado mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la evacuación de aguas lluvias a sector de drenaje.

17 PATIO DE SERVICIO

17.1 LUMINARIA

Se considera reflector alógeno de 500wats, la canalización será sobrepuesta tipo moldura de PVC Complex o similar, se debe considerar interruptor desde el recinto más cercano. El espesor de los cables debe cumplir con la resistencia requerida, la definición del espesor y la instalación debe hacerla un profesional competente.

18 SALA DE AMAMANTAMIENTO

18.1 RADIER CON MALLA SIN AFINAR

Una vez realizado el trazado y nivelado del área, se realizaran las excavaciones las que tendrán la dimensiones necesarias para realizar los rellenos y estabilizados y posteriormente el vaciado de hormigón.

Sobre el relleno estabilizado y compactado, se dispondrá una cama de arena y otra de ripio de 10 cm. Para recibir polietileno de 0.4 mm. Con traslajos mínimo de 30 cm. Sin rotura, sobre el polietileno se vaciara el hormigón con el cual se conformara el radier el que será de de una dosificación mínima de 170 Kg. Cem/m³. Este no podrá ser menor a 7 Cm. Este deberá ser nivelado mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la evacuación de aguas lluvias a sector de drenaje.

19 COMEDOR

19.1 PINTURA MUROS INTERIORES

Para los muros se considera mínimo dos manos de pintura esmalte al agua color a definir por el mandante. Previo se deberá considerar una mano de pasta para superar imperfecciones; el máximo estará condicionado por el acabado del muro el cual debe quedar en perfectas condiciones y color homogéneo.

19.2 PINTURA CIELOS

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Esmalte al agua tipo Ceresita color a definir sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

19.3 LUMINARIA

Se debe reemplazar la iluminación del recinto, para ello se debe reponer luminaria tipo canoa fluorescente de sobreponer de dos tubos Halux, o similar aprobado por el ITO, fijada al techo según indicaciones del fabricante.

19.4 DEMOLER MURO (abrir ventana)

Se contempla la demolición del muro interior señalado en planos de arquitectura. El orden de demolición se efectuará, en general, de arriba hacia abajo de tal forma que la demolición se realice prácticamente al mismo nivel, sin que haya personas situadas en la misma vertical ni en la proximidad de elementos que se abaten o vuelquen. Se eliminarán previamente los elementos que puedan perturbar el desescombrado.

Se deberá contemplar toda reparación de paramentos que se vean afectados por esta partida, dejando las superficies listas para recibir los revestimientos y pinturas de terminación.

19.5 VENTANA

Se consulta ventana de PVC y vidrio termopanel que irá asentada en vano descrito anteriormente y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irá de acuerdo a detalle de ventana,

será de color blanco. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos necesarios para una correcta ejecución de la partida.

Los seguros que bloquean la apertura o cerramiento de la ventana serán de aluminio.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Se emplearán hojas de tipo correderas con corta-gotera.

20 VESTIDOR BAÑOS

20.1 LUMINARIA

Se debe reemplazar la iluminación del recinto, para ello se debe reponer luminaria tipo canoa fluorescente de sobreponer de dos tubos Halux, o similar aprobado por el ITO, fijada al techo según indicaciones del fabricante.

20.2 CAMBIO DE WC

Se reemplazara el wc exoistente por WC silencioso de loza, blanco, modelo Verona, macaFanaloza o similar a aprobar por ITO, con fittings y llaves de paso cromadas, tapa asiento plástico Elaplas.

20.3 MALLA MOSQUITERA

En ventanas de cocinas, Salas de hábitos higiénicos, salas de mudas, bodegas de alimento y puertas de sector de servicio se instalarán mallas de protección contra vectores. De PVC dispuestas sobre un bastidor de aluminio de sección rectangular de 20x10 y apretadas contra perfil de aluminio en L de 10x10 fijo con remaches pop cada 15cm. Piezas de aluminio deberán ser color blanco, al igual que la ventana.

La malla deberá quedar instalada sin perforaciones, y con una buena tensión.

Se deberá procurar una instalación que permita una limpieza periódica de las ventanas, es decir, que se pueda retirar e instalar con facilidad.

20.4 VENTANA

Se consulta ventana de PVC y vidrio termopanel que irá asentada en vano descrito anteriormente y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irá de acuerdo a detalle de ventana, será de color blanco. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos necesarios para una correcta ejecución de la partida.

Los seguros que bloquean la apertura o cerramiento de la ventana serán de aluminio.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Se emplearán hojas de tipo correderas con corta-gotera.

21 COCINAS

21.1 CAMBIO DE CHAPAS

En puertas (1) señaladas en planos de arquitectura se consulta el cambio de sus cerraduras, estas serán cerradura de manilla Scanavini Línea 960 U, Manilla (tipo Simple paso / Dormitorio niños). Debe considerarse el retape de agujeros que pudieran quedar a la vista por antiguas chapas en puertas a intervenir.

21.2 PUERTAS DOBLES EXTERIORES.

Puerta Maciza: Se instalarán puertas de pino Radiata modelo Pórtico de 0.9 x 2.00 de 4.5 cm. De espesor fijada a centro de pino seco o finger. O con Perfil Marco 4-2 de 90x1.5 mm. Bisagras de acero zincado 3x3". Todas las puertas deben considerar ganchos de sujeción. Terminaciones de pintura o barniz determinado en obra y deberá ser definido y aprobado por la ITO. Chapas de seguridad marca scanavini de manilla modelo 960 U incluye juego de tres llaves. Esta puerta será reforzada en sus 50 cms. Inferiores, con plancha de acero negro de 1.mm. debidamente tratada con anticorrosivo para recibir pintura de terminación.

21.3 EXTRACCION FORZADA

Se dispondrá de extractores de aire tipo HMS 180 –S&P en bodegas alimentos, y cuando no haya ventilación natural se instalarán en baños, bodegas de materiales y cocinas, de forma complementaria a la ventilación natural. La capacidad de extracción de los mismos deberá ser de 660m³/hora. Se deberá instalar con ductos debidamente sellados, siguiendo las instrucciones del fabricante para diámetro de instalación y diámetro de ducto, este último deberá salir directamente al exterior con una altura mínima de 50 cm sobre la cumbrera de la edificación, o conectar con sistema de shaft si existiera.

21.4 SELLO EN CUBIERTA (ducto extractor)

Se consulta la revisión de la impermeabilización y sellos en el encuentro entre ducto de ventilación y la cubierta en techumbre, este encuentro deberá recibir nueva camisa de zinc, y sellos anti gotera para lograr su estanqueidad.

22 BODEGA DE ALIMENTOS

22.1 VENTANA

Se consulta ventana de PVC y vidrio termopanel que irá asentada en vano descrito anteriormente y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irá de acuerdo a detalle de ventana, será de color blanco. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos necesarios para una correcta ejecución de la partida.

Los seguros que bloquean la apertura o cerramiento de la ventana serán de aluminio.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Se emplearán hojas de tipo correderas con corta-gotera.

22.2 DEMOLER MURO (abrir ventana)

Se contempla la demolición del muro interior señalado en planos de arquitectura. El orden de demolición se efectuará, en general, de arriba hacia abajo de tal forma que la demolición se realice prácticamente al mismo nivel, sin que haya personas situadas en la misma vertical ni en la proximidad de elementos que se abaten o vuelquen. Se eliminarán previamente los elementos que puedan perturbar el desescombrado.

Se deberá contemplar toda reparación de paramentos que se vean afectados por esta partida, dejando las superficies listas para recibir los revestimientos y pinturas de terminación.

22.3 MALLA MOSQUITERA

En ventanas de cocinas, Salas de hábitos higiénicos, salas de mudas, bodegas de alimento y puertas de sector de servicio se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero para comunas del interior y de PVC para comunas de la costa. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio de sección rectangular de 20x10 y apretadas contra perfil de aluminio en L de 10x10 fijo con remaches pop cada 15cm. Piezas de aluminio deberán ser color Titanio, al igual que la ventana.

La malla deberá quedar instalada sin perforaciones, y con una buena tensión.

Se deberá procurar una instalación que permita una limpieza periódica de las ventanas, es decir, que se pueda retirar e instalar con facilidad.

22.4 PROTECCIÓN METÁLICA VENTANAS

En los vanos de ventanas, se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos, u otro sistema a aprobar por la ITO, que aseguren su comportamiento estructural. Se recomienda perno coche o similar.

Las protecciones irán en el exterior y serán en perfiles cuadrados 20/10/3, los cuales irán soldados a bastidor de ángulo 20/20/2, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que se ajusten a la medida de cada vano de ventana.

Los bastidores irán empotrados mediante tornillos autoperforante de al menos 2".

A estos se les aplicará pintura de óleo brillante color claro marca Ceresita, previa preparación, lijado y aplicación de anticorrosivo.

Para ventanas de mayor altura, se evaluará junto con la ITO la pertinencia de elementos horizontales que mantengan el paralelismo y estructuración de los perfiles 20/10.

23 LIMPIEZA Y ASEO GENERAL

Considera el retiro de cualquier excedente de material, escombros, maquinas, herramientas y cualquier elemento ajeno al establecimiento, asimismo considera el aseo general del establecimiento efectuado con elementos de limpieza (limpia vidrios, quita manchas, etc.) con el fin de entregar el establecimiento en las condiciones más normales posible. Esta partida se ejecutará antes de la recepción final de la obra por parte de la ITO. No se aceptarán bajo ninguna circunstancia, recepciones de obras sin cumplir con lo mencionado precedentemente.

ARTURO DOMINGUEZ VIDAL
ARQUITECTO
Fundación Integra

PAOLA ALVAREZ CAYULEF
DIRECTORA REGIONAL
Fundación Integra